

Universidades de Santiago y Oviedo (para desempeñar en esta última Universidad la de «Geografía general y de España»), convocadas por Orden ministerial de 17 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio del mismo año);

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras, los siguientes opositores:

Don Vicente María Roselló Verger.  
Don Eusebio García Manrique.  
Don José Luis Martín Galindo.  
Don Antonio Higuera Arnal.  
Don Joaquín Bosque Maurel.  
Don Juan Benito Arranz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Prehistoria y Etnologías» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto del mismo año, para la provisión en propiedad de la cátedra de «Prehistoria y Etnologías» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, los siguientes opositores:

Don Antonio Arribas Pakit.  
Don Claudio Esteva Fábregar.  
Don José Manuel Gómez-Tabanera García.  
Don Eduardo Ripoll Perelló.

2.º Declarar excluido, por el motivo que se indica, al aspirante:

Don Manuel Pellicer Catalan, por falta de presentación del certificado de dos años de función docente o investigadora, expedido según la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo 1.º «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 1.º «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

**Admitidos**

Don Pedro Arrojo Basquero.  
Don Antonio Camarasa Monge.  
Don Jesús Casanova González-Mateo.  
Don Francisco Javier Echarte Reula.  
Don Alfonso Faci Muñoz.  
Don Manuel García Álvarez.  
Don Carlos Ibañez García.  
Don Antonio Jover Bonmati.  
Don Pedro Montero Martín.  
Don Luis Nadal Rivero.  
Don Fidel Oliveros Alonso.  
Don Antonio Pardo Fraile.  
Don Román Rianza Pérez.  
Don Manuel del Río García-Pelayo.  
Don Antonio Rodríguez Socorro.  
Don Angel Sánchez González.  
Don Ildefonso Yañez de Diego.

**Excluidos**

Don Vicente Ayuso Anaut (fuera de plazo).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo 7.º «Topografía», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 7.º «Topografía», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José Gascón y Marín Pérez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo 1.º «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 1.º «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Pedro Arrojo Basquero.  
Don Manuel Benito Sainz.  
Don Antonio Camarasa Monge.  
Don Francisco Javier Echarte Reula.  
Don Alfonso Faci Muñoz.  
Don Manuel García Álvarez.  
Don José María García Díez.  
Don Carlos Ibañez García.  
Don Antonio Jover Bonmati.  
Don José Luis Matut Archanco.  
Don Alfredo Mendizabal Aracama.  
Don Pedro Montero Martín.  
Don Fidel Oliveros Alonso.  
Don Antonio Pardo Fraile.  
Don Manuel Pérez-Beato Olivier.

Don Roman Rianza Perez.  
Don Manuel del Río García Pelayo.  
Don Julian Rodero Carrasco.  
Don Antonio Rodríguez Socorro.  
Don Ildefonso Muñoz de Diego.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de admitidos para cubrir la cátedra del grupo segundo, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo segundo, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

*Admitidos*

D. Gerardo del Aguila Malato.  
D. Miguel Angel Andrade Guerra.  
D. Patricio Anton Fagundez.  
D. José Luis Arias Apizaco.  
D. Hernán Cortés Peñáz.  
D. Ricardo Díez González.  
D. Francisco García Moreno.  
D. Francisco Gascón Latasa.  
D. Eloisa López Pérez.  
D. Atanasio Lleo Morilla.  
D. Francisco Marcos Villanueva.  
D. Ricardo Márquez Hernández.  
D. Joaquín Martínez Losada.  
D. José Mira Pastor.  
D. Felisa Muñoz Cubero.  
D. Carlos Ocón García.  
D. Gerardo Pardo Sánchez.  
D. José María Peiró Canet.  
D. Francisco Pérez García.  
D. Juan E. Segarra Hernández.  
D. Daniel Vázquez Domínguez.

*Excluidos*

D. José Luis Álvarez Rivas (por no acreditar haber realizado prácticas docentes ni abonado los derechos de oposición).

D.ª María de los Dolores García Fernández (por no abonar los derechos de oposición).

D. Pedro Tabuenca Perchin (por no acreditar haber realizado prácticas docentes).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir la cátedra del grupo tercero, «Topografía y Construcción», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy, Cádiz y San Sebastián.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo tercero, «Topografía y Construcción», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy, Cádiz y San Sebastián, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

*Admitidos*

Don Jose Antonio Alvarez de Tuya.  
Don Tomás López Frajoso.  
Don Luis López Rodríguez.  
Don Jesús Pajares Ribas.

*Excluidos*

Don Jose Maria Seoane Aina (por no acreditar dos años de práctica docente ni haber abonado los derechos de la oposición).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de octubre de 1963.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Zootecnia general. Bromatología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XIV, «Zootecnia general. Bromatología» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Juan Francisco Gilvez Morros.  
Don Jesus Rubio Paredes  
Don Alfonso Vera y Vega.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de octubre de 1963.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 29 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo) para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Tecnología de Electricidad» de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores concursantes que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso de méritos y examen de aptitud con objeto de efectuar las correspondientes pruebas reguladas por la norma novena de la convocatoria para el próximo día 25 de noviembre, a las nueve horas, en la Escuela de Maestría Industrial, Ronda de Valencia, número 3, de esta capital.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o carnet acreditativo de su personalidad, como asimismo de títulos de Dibujo.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Presidente, Bernardino Tabernero García.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 29 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo) para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Matemáticas» de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores concursantes que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso de méritos y examen de aptitud con objeto de efectuar las correspondientes pruebas reguladas por la norma novena de la convocatoria para el próximo día 16 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes, calle Flor Alta, número 3, de esta capital.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o carnet acreditativo de su personalidad.

Madrid, 28 de octubre de 1963.—El Presidente, Isidoro Salas Palenzuela.